



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC 0045655/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

VISTO:

La solicitud de la Dra. Graciela Ferrero, Secretaria de Posgrado, de designación de integrantes del comité académico de la Maestría en Lenguajes e Interculturalidad, a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,
El Acta de la Comisión Asesora de Posgrado a fs. 2,
El Acta del Comité Académico Asesor a fs. 4,
El Despacho de la Comisión de Enseñanza a fs. 43,
Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1º.- Designar como miembros del Comité Académico de Maestría en Lenguajes e Interculturalidad a la **Dra. Bibiana AMADO** (D.N.I. 20.106.805) desde del 06 de septiembre de 2019 y la **Mgtr. Lorena BAUDO** (D.N.I. 26.686.618), desde el 25 de agosto de 2019, por el término de tres años, de acuerdo a lo establecido en los Art. 13º y 14º del Reglamento de las Carreras de Maestría de esta Facultad.



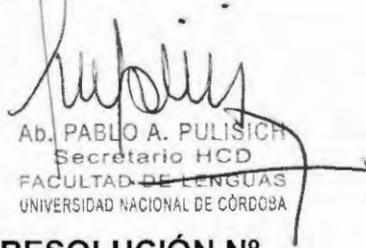
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC 0045655/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

Art. 2º.- Protocolícese, pase a Secretaría de Posgrado, comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.


Ab. PABLO A. PULISICH
Secretario HCD
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

 276